



**Internacional
de Seguros**

DESDE 1910

COMUNICADO #12

Estimados Corredores,

Internacional de Seguros, siempre pensando en ustedes y conscientes de la situación actual que vive el país a raíz de la pandemia del Covid-19, les informa que adicionalmente a todos los recursos digitales que hemos puesto a su disposición, hemos decidido mantener nuestras sucursales abiertas para brindarles la atención y el apoyo que necesiten.

Nuestro horario es de **lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.** con excepción de Sucursal Los Pueblos, que mantiene un horario de 10:00 a.m. a 3:00 p.m. y de las Sucursales de Colón y Centro de Agencias que se mantienen cerradas hasta nuevo aviso. No está de más reiterarles que hemos tomado enérgicas medidas de salud para salvaguardar el bienestar de nuestros visitantes y colaboradores.

Recuerden seguir los parámetros de salida indicados por el MINSA, cumpliendo con las medidas preventivas de distanciamiento social, uso de mascarillas e higiene para evitar la propagación del Covid-19; y de acuerdo al horario correspondiente según la numeración de su cédula o pasaporte y su género.

De igual forma, les recordamos que tienen a su disposición las plataformas digitales **www.iseguros.com** y **www.bcbpma.com** desde las cuales pueden gestionar sus carteras con la descarga y renovación de pólizas de sus asegurados, consultar estados de cuenta, detalles de morosidad, hacer consulta de siniestros y descarga de documentos de cobros; todo de forma rápida, fácil y segura. **#JuntosloLograremos**

Internacional de Seguros, 110 años protegiendo a Panamá.

Panamá, 19 de mayo de 2020.

www.iseguros.com

Síguenos en    **IntdeSeguros**